



AV. INSURGENTES No. 445
COL. MAGISTERIAL
OTON P. BLANCO, C.P. 77039, CHETUMAL, Q. ROO.
R.F.C. SMA941228636

PEDIDO

DIA	MES	AÑO	
7	4	2017	HOJA No. 1 DE 2
No. DE PEDIDO			CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA
1			2017



PROVEEDOR:	EFFECTIVALE, S. de R.L. de C.V.	EFFECTUAR ENTREGA EN:	AV. INSURGENTES No. 445, COL. MAGISTERIAL, CHETUMAL QUINTANA ROO, C.P. 77039. ATENCION A LA LIC. OLDA E. GARCIA ALPUCHE, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	PROVEEDOR	ME OBLIGO A ENTREGAR LOS BIENES CONFORME A LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO, SUJETÁNDOME A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN LA MATERIA.
DOMICILIO :	CALLE SALTILLO 19, 5TO PISO CONDESA CUAUHTEMOC MEXICO, DISTRITO FEDERAL, C.P. 06140.			NOMBRE:	EFFECTIVALE, S. de R.L. de C.V.
R.F.C.	EFE8908015L3	CONDICIONES DE PAGO:	20 DIAS NATURALES CONTRA ENTREGA DE FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.		
TIPO DE ADJUDICACIÓN:	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-016000997-E17-2017, "VALES Y TARJETAS ELECTRONICAS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS TERRESTRES, MAQUINARIA Y EQUIPO QUE UTILIZA LA SEMARNAT, OFICINAS CENTRALES, DELEGACIONES FEDERALES, VIDA SILVESTRE (CIVS), ASEAN, CONANP, INECC Y PROFEPAMA"			AREA REQUERENTE:	DELEGACION FEDERAL EN QUINTANA ROO
MONTO DEL PEDIDO	MINIMO: 188,828.00 MAXIMO: 472,070 NO. OFICIO DE SHCP			VIGENCIA	Del: 27 DE MARZO DE 2017 Al: 31 DE DICIEMBRE DE 2017
PARTIDA PRESUPUESTAL	26102 y 26103			FIANZA	APLICA <input checked="" type="checkbox"/> EXCEPCIONADO <input type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/>
	307-A.-4769			X	

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- PEDIDO ADJUDICADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA Y SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26, FRACCION I, 26 BIS, FRACCION II, 28, FRACCION I Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RELACION CON EL ARTICULO 56 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SECCION V DE LA CONVOCATORIA A LICITACION.

SEGUNDA. OBJETO DEL PEDIDO. EL OBJETO DE ESTE PEDIDO ES LA ADQUISICION DE "VALES Y TARJETAS ELECTRONICAS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS TERRESTRES, MAQUINARIA Y EQUIPO QUE UTILIZA LA SEMARNAT, OFICINAS CENTRALES, DELEGACIONES FEDERALES, VIDA SILVESTRE (CIVS), ASEAN, CONANP, INECC Y PROFEPAMA" A FAVOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO EN LO SUCESIVO "LA SECRETARIA" Y A CARGO DE EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR".

TERCERA. SUPERVISION. ADMINISTRADOR DEL PEDIDO "LA SECRETARIA", DESIGNA A LA LIC. OLDA ERNESTINA GARCIA ALPUCHE, COMO ADMINISTRADORA DEL PEDIDO Y RESPONSABLE DE LA SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

CUARTA. VIGENCIA. LA VIGENCIA DE ESTE PEDIDO ES DEL 27 DE MARZO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, DEBIENDO EL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO INFORMAR A LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS SI EL PROVEEDOR ENTREGO EN TIEMPO Y FORMA LOS BIENES OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.

QUINTA. MONTO DEL PEDIDO. "LA SECRETARIA" CELEBRA CON "EL PROVEEDOR" UN PEDIDO ABIERTO, ESTABLECIENDO EN EL MISMO EL PRESUPUESTO MINIMO Y MAXIMO, ASI COMO EL PRECIO UNITARIO QUE PODRÁ EJERCER PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. EL "PROVEEDOR" SE COMPROMETE A GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES PARA EL PRESUPUESTO MAXIMO REFERIDO EN ESTA CLAUSULA, Y "LA SECRETARIA" SE OBLIGA A GARANTIZAR EL REQUERIMIENTO DE LOS BIENES POR LA CANTIDAD Y PRESUPUESTO MINIMO, SIENDO OPCIONAL PARA ESTA ULTIMA SOLICITAR LOS BIENES POR LA CANTIDAD MAXIMA, EL PRESUPUESTO MINIMO ES DE \$188,828.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) MISMO QUE INCLUYE EL COSTO POR EL SERVICIO QUE ES DE 0.17% Y EL I.V.A. DEL SERVICIO. Y UN PRESUPUESTO MAXIMO DE \$472,070.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N.) MISMO QUE INCLUYE EL COSTO POR EL SERVICIO QUE ES DE 0.17% Y EL I.V.A. DEL SERVICIO. DE CONFORMIDAD AL SIGUIENTE CUADRO Y LA COTIZACION, LA CUAL SE INTEGRA AL PRESENTE INSTRUMENTO:

SUBPARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL MINIMO	TOTAL MAXIMO
1	TARJETAS ELECTRONICAS	TARJETAS	\$129,969.56	\$324,923.90
2	VALES DE PAPEL	VALES	\$32,492.82	\$81,232.05
		SUB-TOTAL	\$162,462.38	\$406,155.95
		IVA	\$25,993.98	\$64,984.95
		COMISION	\$320.38	\$800.94
		IVA COMISION	\$51.26	\$128.15
		TOTAL	\$188,828.00	\$472,070.00

SEXTA. PRECIOS UNITARIOS. EL IMPORTE PACTADO ES A PRECIO FIJO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER EL PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTE PEDIDO, ASI COMO EL PORCENTAJE DE LA COMISION, HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA DEL MISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA CLAUSULA ANTERIOR DE ESTE PEDIDO.

SEPTIMA. DESCRIPCION DE LOS BIENES. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A SUMINISTRAR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO A FAVOR DE "LA SECRETARIA" CON LA DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS CONTENIDAS EN LA CLAUSULA QUINTA DE ESTE PEDIDO ASI COMO EN LA COTIZACION, QUE AGREGADO AL PEDIDO FORMA PARTE DE ESTE.

No. DE PEDIDO

1 | 2017

VIGESIMA. COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN. EN CASO DE SUSCITARSE DUDA, CONFLICTO O CONTROVERSIAS CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PEDIDO, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN EL INTERVIENEN Y SABEDORES DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, SE FIRMA EL PRESENTE PEDIDO EN CUATRO TANTOS ORIGINALES

FIRMAS AUTORIZADAS

C. RENAN EDUARDO SANCHEZ TAJONAR
DELEGADO FEDERAL

LIC. OLDA ERNESTINA GARCIA ALPUCHE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS